

Machala, a 24 de septiembre de 2013.

Señor
PAOLA ALEXANDRA MORA FEBRES CORDERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA SEAJAL S. A.**, realizada el 24 de octubre del 2013, tuvo el acierto de nombrarlo **Presidente** de la misma por el periodo de cinco años y en tal calidad le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, presidir las sesiones de Junta General, controlar el cumplimiento de sus resoluciones y reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo, de conformidad con el artículo vigésimo quinto de su Estatuto. La **COMPAÑÍA SEAJAL S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Machala el 16 de septiembre del 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0416 del 27 de septiembre del 2013 de la Intendencia de Compañías de Machala, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón El Guabo con fecha 24 de octubre del 2013, con el número 143 y repertorio 2013 - 2212.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de alta estima y consideración.

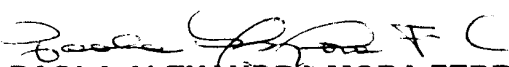
Atentamente,



JORGE ALEX SERRANO AGUILAR
GERENTE.

En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA SEAJAL S. A.**

Machala, a 24 de octubre de 2013.



PAOLA ALEXANDRA MORA FEBRES CORDERO
C.C. 0701995748

Dirección: Calle 9 de octubre entre Sucre y General Serrano, El Guabo.
Teléfono 2952000.



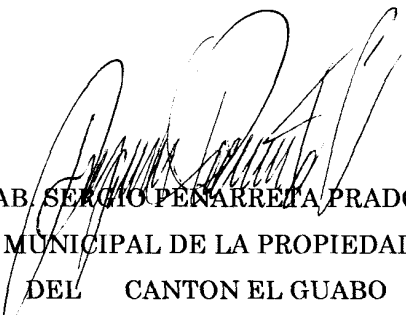
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL CANTON EL GUABO**

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2013 - 2249

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 2029 a 2032 con el número 149 celebrado entre: ([COMPANIA SEAJAL S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MORA FEBRES CORDERO PAOLA ALEXANDRA con el cargo PRESIDENTE]).


AB. SERGIO PENARRETA PRADO

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO

